



RESOLUCION R-Nº 1907-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 11 DIC 2019

Expte. Nº 570/19

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor de la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES, directora del INIQUI – CONICET - UNSa, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se otorgó en concepto de ayuda económica para el traslado de Investigadores, Becarios, CPA y Docentes a la ciudad de Tucumán para participar en los "XII Juegos Olímpicos 2019 del CONICET", desarrollados entre los días 01 al 04 de octubre de 2019.

QUE de fs. 14 a 18, la docente mencionada adjunta documentación relativa a la liquidación de viáticos por gastos de "Servicios no personales".

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 4105/2019 (fs. 20), por la suma total anticipada, solicitando la emisión de la resolución respectiva.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES, directora del INIQUI – CONICET - UNSa, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), por la ayuda económica otorgada para el traslado de Investigadores, Becarios, CPA y Docentes a la ciudad de Tucumán para participar en los "XII Juegos Olímpicos 2019 del CONICET", desarrollados entre los días 01 al 04 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2019:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta